



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 de Marzo 2014.

CAR  188 /2014

**SEÑOR
MANUEL FUENZALIDA SALVO
SERVICIO INPUESTOS INTERNOS
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud , que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Marzo del presente año, solicitando autorización para instalación de un stand de información y una camioneta del servicio en el lugar, el motivo es dar a conocer las actividades que presta esta dirección a la comunidad, en paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 24 de Marzo a contar de las 16.30 a 19 30 hrs

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el transito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO



RAR/icl
Cc. U Fiscalización
Archivo

704133